



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5352

21/02/2020

12238

AUTOR/A: RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); BELTRÁN VILLALBA, Ana María (GP); URIARTE BENGOCHEA, Edurne (GP); GONZÁLEZ TEROL, Antonio Pablo (GP); MARCOS DOMÍNGUEZ, Pilar (GP); GARCÍA TEJERINA, Isabel (GP); SUÁREZ ILLANA, Adolfo (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); ARAGONÉS MENDIGUCHÍA, Carlos (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el contrato para la ejecución de estas obras se firmó con fecha 30/08/2019. Dentro del procedimiento expropiatorio iniciado al efecto, con fecha 19/09/2019 se levantaron Actas Previas a la ocupación de los terrenos necesarios para la implantación de dichas obras, estando estos a disposición a partir del día siguiente a la firma de las Actas Ocupación, levantadas con fechas 19 y 20/11/2019.

Paralelamente, un mes después de la firma del Contrato, concretamente el 30/09/2019, se firmó el Acta de Comprobación de Replanteo, habiendo comenzado oficialmente las obras a partir del día siguiente (01/10/2019).

Actualmente, se ha acondicionado la unidad de obra localizada en la margen izquierda de la A-6, a la altura del hipódromo, se han instalado las casetas de obra complementarias localizadas en la misma margen, a la altura del p.k. 11,900, se ha acopiado material en su margen derecha, a la altura del p.k. 10,900 y se ha ejecutado un tramo de la línea de pantallas acústicas previstas por el exterior del ramal que conecta la A-6 (sentido norte) con la calzada interior de la M-40 (sentido M-607 y A-1).

Por otra parte, además de varios sondeos e investigaciones geotécnicas del terreno, se han llevado a cabo catas y prospecciones con geo-radar para la localización de los servicios afectados, se han mantenido conversaciones y reuniones con las entidades y organismos titulares de los mismos, con objeto de conformar una solución consensuada para su desafectación previa al inicio del resto de las obras contratadas.



En este sentido, conviene dejar constancia de que se trata de una zona muy consolidada desde el punto de vista urbano, por la que discurren un gran número de instalaciones de servicio de mucha entidad.

Finalmente, se indica que se está trabajando intensamente con los titulares de los servicios afectados con el objeto de conformar una solución consensuada.

Madrid, 26 de marzo de 2020